

Organizado por:



INSCRÍBETE

MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO

Segunda edición



CUPO LIMITADO

Registrado y acreditado:



Miembro de:



SOMOS INEJ

Institución de Educación Superior con amplia trayectoria y experiencia en la educación a distancia bajo la modalidad virtual (sincrónica y asincrónica), actualizada, integral y acorde a las tendencias de la educación 4.0.

Inscrita y registrada en el Consejo Nacional de Universidades (CNU), y registrada y acreditada en el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) de la República de Nicaragua, otorgándole la Acreditación de Calidad Institucional, además, regida por las normas académicas del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), sede Guatemala y miembro activo de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP), sede Honduras.



Un año más creciendo juntos
SOMOS INEJ



PARA MÁS CONSULTAS:

mdt@inej.net



INVERSIÓN

U\$1,500.00

(dólares americanos)

- Duración: 24 meses
- Créditos: 74 créditos centroamericanos
- Horas totales: 3,330 hrs
- Modalidad: Virtual

Inicio de clases

JULIO 2023

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Modalidad virtual

(Sincrónica y Asincrónica)

El INEJ desarrolla sus programas de estudio con la educación a distancia utilizando la modalidad virtual, de forma asincrónica y sincrónica.

Asincrónica: Promueve el autoaprendizaje y la autonomía de estudio, permitiendo al estudiante contar con flexibilidad de tiempo y lugar, exigiendo siempre la dedicación y constancia del estudiante a través del cumplimiento de las actividades estructuradas por el programa de estudio y guiadas por el docente, utilizando la tecnología en ambientes virtuales de aprendizaje.

En este modelo de educación, el estudiante es quien determina su propio ritmo de trabajo adquiriendo los conocimientos expuestos en los recursos educativos, realizando las actividades asignadas, consultando y resolviendo dudas con el resto de los participantes del programa y sus docentes.

Sincrónica: En este modelo de aprendizaje hay una interacción en tiempo real entre los docentes y estudiantes. Las actividades sincrónicas en los programas de estudio se realizan en el transcurso o al finalizar un módulo, estas se desarrollan en encuentros en línea en dependencia de la planificación que el docente estipule.



CONVENIO



El Convenio tiene el objeto de facilitar e impulsar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación y cuentan con el reconocimiento oficial por ambas instituciones para los efectos legales oportunos, y se rige por las normas de regulaciones académicas promulgada y reconocidas por el Consejo Universitario Centroamericano (CSUCA).

Los programas de posgrado poseen accesibilidad a entornos virtuales educativos, guiados por un director, un comité académico y científico, y un cuerpo docente de reconocida calidad y además, cuentan con el apoyo de la inteligencia artificial; bibliotecas virtuales, metodologías de aprendizaje que aseguran la calidad que se adaptan al tiempo y espacio de los estudiantes, garantías de seguridad, tales como el código QR impreso en el reverso de nuestros títulos, que se ajustan a las nuevas exigencias tecnológicas del mundo actual.

Convenio de Colaboración entre
la Universidad Autónoma de Chiriquí, Provincia de Chiriquí, República de Panamá y
el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica de Nicaragua (INEJ), Nicaragua.
Refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá, 28 de octubre del 2020.

PRESENTACIÓN



PARA MÁS CONSULTAS:

mdt@inej.net

¿De qué trata?

De las nuevas tendencias del Derecho tributario, así como áreas del comercio internacional y los sistemas de solución de controversias utilizados en estos campos. También se analizan los aspectos fundamentales en el ámbito del Derecho tributario internacional, en cuestiones de Derecho de integración económica, la responsabilidad del Estado y se examinan los problemas que se suscitan en las empresas a nivel internacional contemporánea.

¿Por qué es importante?

Brinda una preparación corporativa que está aún en sus primeras etapas en Latinoamérica y que impacta directamente en el quehacer profesional, proporciona los elementos fundamentales para que el profesional del Derecho inicie el imprescindible proceso de formación respecto al mundo empresarial en su desempeño profesional.

¿A quién va dirigida?

A profesionales privados o públicos, que ejercen o desean especializarse en el cumplimiento de las normativas tributarias de su país y a nivel internacional, en la fiscalización y la tutela de los derechos de las empresas. Así como también, a los funcionarios de la administración pública que desean reforzar sus conocimientos dentro del ámbito propio del Derecho tributario internacional y el Derecho tributario nacional.

PROPÓSITOS



Formar

másteres en Derecho tributario con habilidades prácticas, alto nivel de desempeño académico y capacidad de análisis crítico y científico, para dar soluciones efectivas y eficaces en la implementación de los instrumentos conceptuales, prácticos y fundamentales del Derecho tributario.



Proporcionar

al profesional una perspectiva conceptual y práctica del Derecho tributario moderno y su aplicación a nivel internacional.



Instruir

profesionales con alto desempeño profesional, éticos, con valores de justicia e igualdad, con principios de convivencia pacífica y práctica de los derechos humanos.



PARA MÁS CONSULTAS:

mdt@inej.net



REQUISITOS DE INGRESO

1. Título de Licenciatura

2. Calificaciones (créditos) de la Licenciatura

3. Cédula de identidad

4. Currículum actualizado

5. Llenar formulario de inscripción

INSCRÍBETE

NUEVA PLATAFORMA



FACILITA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE PARA TODOS

Este programa de maestría será impartido a través de nuestra nueva plataforma de aprendizaje Canvas LMS, un entorno virtual de gran prestigio y utilizado también por instituciones académicas como Harvard, Yale, Princeton, Universidad de los Andes, Tecnológico de Monterrey, entre otras.

Tendrás la oportunidad de desarrollarte académicamente con las mejores herramientas virtuales, que te servirán de apoyo para completar tus procesos de aprendizaje a lo largo del programa de estudio.



BENEFICIOS POR LA INVERSIÓN



TITULACIÓN

Máster en Derecho Tributario

Emitido por:

Instituto de Estudio e Investigación
Jurídica (INEJ), República de Nicaragua

Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI),
República de Panamá

Al finalizar la maestría recibirás
en formato digital dos **diplomados**:

Diplomado en Prevención de la evasión fiscal

Diplomado en Técnicas de auditoría tributaria



INSCRÍBETE

LÍNEA DE PROCESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE TITULACIÓN

Conforme Ley 1088/2021, Ley de Reconocimiento de títulos y grados académicos de la Educación Superior y Técnico Superior



Nota: El tiempo del proceso de titulación tiene una duración aproximada de 6 meses, está sujeto a cambios o modificaciones.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo I: Derecho constitucional económico.

Módulo II: Hacienda pública.

Módulo III: Derecho constitucional tributario.

Módulo IV: Contabilidad.

Módulo V: Derecho administrativo tributario.

Módulo VI: Derecho Tributario.

Módulo VII: Impuestos directos e indirectos.

Módulo VIII: Procesos de fiscalización.

Módulo IX: Recursos tributarios.

Módulo X: Investigación aplicada I.

Módulo XI: Derecho penal tributario.

Módulo XII: Derecho internacional tributario.

Módulo XIII: Investigación aplicada II.

Módulo XIV: Reestructuraciones empresariales internacionales.

Módulo XV: Gerencia tributaria.

Módulo XVI: Política fiscal.

Módulo XVII: Módulo de investigación aplicada III.

PARA MÁS CONSULTAS:

mdt@inej.net



» DIRECTORES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA



**ALLAN POHER
BARRIOS ROSARIO**

Ex Magistrado Presidente
Tribunal Administrativo Tributario, República de Panamá

Máster en Derecho Administrativo
Universidad Latina de Panamá, República de Panamá

Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal
Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), República de Nicaragua

Doctorando en Derecho
Universidad de Panamá, República de Panamá



**JORGE LUIS
GARCÍA OBREGÓN**

Máster en Fiscalidad Internacional
Universidad Católica de Murcia (UCAM), España

Máster en Derecho Tributario y Máster en Derecho Empresarial
Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica

**Especialista en Control y Fiscalidad de Operaciones e
Instituciones Financieras y Especialista en Precios de Transferencia**
Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), República de Panamá



» COMITÉ ACADÉMICO Y CIENTÍFICO



**ALLAN POHER
BARRIOS ROSARIO**



**JORGE LUIS
GARCÍA OBREGÓN**



**PRISCA MARÍA
PORRAS DÍAZ**

La maestría en Derecho Tributario, como parte de su estructura académica, cuenta con un Comité académico y científico el cual tiene la misión de velar por el cumplimiento del plan de estudio y todo el proceso investigativo, garantizar un aprendizaje integral, conceptual, práctico, analítico y continuo, supervisar la ejecución docente y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, realizar los procesos pertinentes de evaluación y actualización curricular, en coordinación con la Dirección académica del INEJ.

DOCENTES



**Alfredo
Martínez**

Máster en Gerencia Tributaria de la Empresa, Universidad Metropolitana (UNIMET) Caracas - Venezuela. Especialista en Gerencia Tributaria Integral de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (ENAHF). Caracas - Venezuela.



**Allan
Barrios**

Doctorando en Derecho Civil, Universidad de Panamá, República de Panamá. Maestría en Derecho Administrativo, Universidad Latina de Panamá. Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



**Cristian Rodrigo
Mora Miranda**

Máster en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, Fundación para el desarrollo y la educación, Universidad Nacional del Oriente, Bolivia. Diplomado en Comercio Exterior y Despacho Aduanero, Universidad Real y Diplomado en Derecho tributario, Universidad del Valle, Bolivia.



**Daney D.
Valdivia C.**

Máster en Economía en la Universidad Alberto Hurtado (Chile), Diplomado en Impuestos y Regulación Fiscal, Universidad Católica de Bolivia, Diplomado en Administración de Negocios, Pontificia Universidad Católica de Chile.



**Jacqueline Del Rosario
Dávila Reaño**

Máster en Derecho Tributario, Universidad de Barcelona - España. Máster en Tributación y Gestión Fiscal, Universidad Especializada del Contador Público Autorizado (UNESCPA) - Panamá.



**Jorge Luis
García Obregón**

Máster en Fiscalidad internacional, Universidad Católica de Murcia, España. Máster en Derecho Empresarial y en Derecho Tributario, ambos cursados en la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), San José, Costa Rica.



**José Luis
Galindez**

Doctor en Derecho, Universidad Paris Dauphine - PSL Research University (Francia). Máster en Derecho Tributario mención Administración Tributaria, Universidad Paris I Sorbonne y Universidad Paris Dauphin. Máster en Gerencia Tributaria de la Empresa, Universidad Metropolitana (Venezuela).



**Juan Carlos
Cortez**

Máster in Business Administration (EMBA) en INCAE. Máster en Educación Superior e Investigación, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Licenciado en Contabilidad Pública, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). Licenciado en Derecho.



**Juan Carlos
Ferré Olivé**

Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Catedrático de Derecho Penal. Presidente del Grupo Español de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP).



**Prisca María
Porras Díaz**

Máster en Derecho Administrativo, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Especialista en Derecho Administrativo, Universidad de Salamanca, España.



**Xuria E.
Rodríguez Montenegro**

Directora Académica, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Máster en Docencia Universitaria con énfasis en Investigación, Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Docente e investigadora, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



Para mayor información:



(+505) 2251-5249



(+507) 6572-2988



mdt@inej.net

Horario de atención: Lunes a Viernes | 8:00 a. m. a 5:00 p. m.